

PS/1094

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 26 AGO. 2025

VISTO: la invitación recibida por el Anticipation Hub, para participar de la "7ª Plataforma de Diálogo sobre Acción Anticipatoria en América del Sur", a realizarse los días 2 y 3 de setiembre de 2025, en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile;

RESULTANDO: I) que el Anticipation Hub es una iniciativa de la Cruz Roja Alemana, el Centro del Clima y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC);

II) que para la instancia descripta precedentemente corresponde designar al señor Nicolás González, en misión oficial los días 1 al 4 de setiembre de 2025;

III) que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario designado en la citada actividad;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 460/020, de 20 de abril de 2020;

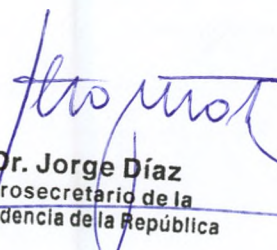
**EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
en ejercicio de atribuciones delegadas**

RESUELVE:

1°.- Designase en misión oficial al señor Nicolás González, en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, los días 1 al 4 de setiembre de 2025, para participar de la "7ª Plataforma de Diálogo sobre Acción Anticipatoria en América del Sur", a realizarse los días 2 y 3 de setiembre de 2025, en la citada ciudad.

2°.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3°.- Comuníquese, notifíquese.


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República